



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de los nueve concejales que la componen.

### O R D E N   D E L   D Í A

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 20 de octubre de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

### D I C T Á M E N E S

#### ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de conservación y mantenimiento de calefacción, energía solar y depuración de los sistemas de calefacción, energía solar y depuración de piscina del Centro Cívico de San Agustín, periodo JULIO/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



2.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de colegios públicos y dependencias municipales, periodo AGOSTO Y SEPTIEMBRE/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

3.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al suministro de repuestos y reparaciones del parque móvil, periodo JULIO/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público en la ciudad de burgos, periodo JULIO/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

5.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios municipales, periodo JULIO/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

6.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de conservación y mantenimiento de la gestión del tráfico en la ciudad de Burgos, periodo JUNIO Y JULIO/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

7.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de retirada de vehículos estacionados en la vía pública dentro del término municipal de Burgos, periodo AGOSTO/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

8.- Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes al servicio de



transporte de trabajadores a los almacenes municipales, periodos del 19 al 30 de junio, julio y agosto/2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO**

9.- Entender retirada la oferta presentada por JADAPA EUROPA y declarar desierto el procedimiento de licitación para el "Arrendamiento del edificio y terrenos anexos situados en el Parque de Fuentes Blancas", expediente nº 000002/2021-ARR-PAI. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

10.- Aprobación del "Proyecto de ejecución modificado 1 rehabilitación y ampliación del centro municipal de divulgación de aves en el cerro de San Miguel, Burgos". **APROBADO POR UNANIMIDAD**

11.- Adjudicación del procedimiento abierto simplificado, trámite de urgencia y varios criterios de adjudicación, promovido para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de implantación del Mercado Provisional Norte, Área de Intervención AI-34.03 (Fase I). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

12.- Desestimación de las alegaciones formuladas por D. Jorge Berzosa Alonso de Linaje contra el Estudio de viabilidad de la construcción y explotación del mercado norte. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

13.- Desestimación de las alegaciones formuladas por la Asociación de concesionarios del Mercado Norte contra el Estudio de viabilidad de la construcción y explotación del mercado norte. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



14.- Aprobación definitiva del Estudio de viabilidad de la construcción y explotación del mercado norte. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

15.- Aprobar mediante Reconocimiento extrajudicial de crédito (expediente 132/2022 fac-med) a favor de RFS Empresa Constructora Grupo Empresarial S.L de la factura nº 87/22 por importe de 54.263,73 euros, correspondiente al mantenimiento de las Áreas de Juegos Infantiles y Biosaludables, correspondiente al mes de agosto de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

16.- Aprobar mediante Reconocimiento extrajudicial de crédito (expediente 121/2022 fac-med) a favor de Prezero Gestión de Residuos S.A de la factura nº 22JBSX000043 por importe de 133.730,96 euros correspondiente a las Obras de explotación de la Planta de Biometanización, del periodo comprendido del mes de julio de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

17.- Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Burgos 2021-2023 de la línea de subvenciones nº 7 SAN-Nominativa, relativa a la Protección de la Salud y Protección de estilos de vida saludable y de la autonomía personal- Asociación Española contra el Cáncer. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

18.- Aprobación de la modificación del apartado tercero, puntos 3.3 y 3.5, de la convocatoria correspondiente a la Campaña de Bonos al consumo 2022 dirigida al sector del comercio, la hostelería y gimnasios de la ciudad de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



**ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES**

19.- Convalidación de la omisión de la función interventora para hacer frente al pago del premio del XLVII Concurso de Poesía "Ciudad de Burgos 2021". **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS.**

20.- Propuesta de aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de la factura nº 2022031 emitida por la empresa CODICE TECHNOLOGIES S.L, adjudicataria del contrato de adquisición y mantenimiento del módulo de optimización del programa de gestión de personal del SMYT. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

21.- Propuesta de aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de la factura nº 2201752 emitida por la empresa HELIOS DICA S.L.U, correspondiente al suministro de uniformidad al personal del SMYT. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

22.- Propuesta de aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas nº 2021/D64, 2021/D65 Y 2021/D66 emitida por la UTE 2018 MONFORTE Y OTROS correspondiente a los kilómetros efectivamente recorridos durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

23.- Aprobar el reconocimiento y liquidación de la obligación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos por importe de 13.276,31 € de conformidad con lo dispuesto en el convenio para la adecuación urbanística del Barrio de San Juan de los Lagos. (expte.22/2014 geu-fom). **APROBADO POR UNANIMIDAD**



24.- Aprobar la certificación número 9 y final, del mes de julio de 2022, de las obras correspondientes al Proyecto de Remodelación de fuentes Blancas -Fase II- (expte. 8/2019 con-fom). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

25.- Aprobación inicial del estudio de detalle en el Sector S-17.02 "El Sifón" del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos, promovido por promotora Fuente Lamora S.L. (expte. 3/2020 pla). **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

26.- Aprobación del plan de Seguridad y Salud de las obras de acondicionamiento del aparcamiento disuasorio de Las Torres. (expte. 18/2021 con). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### **URGENCIA**

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

27.- Inadmisión de recurso de reposición interpuesto por D. Fermín José Pérez Martín, en fecha 6 de octubre de 2022, en nombre y representación de la Sociedad Protectora de Animales Scooby contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 7 de julio de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



**ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES**

28.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas 1 de fecha 31 de enero de 2022 (RCF 3507 de 30 de mayo de 2022) por importe de 918€ (IVA incluido), factura 2 de fecha 28 de febrero de 2022 (RCF 3508 de 30 de mayo de 2022) por importe de 918€ (IVA incluido), factura 3 de fecha 31 de marzo de 2022 (RCF 3509) de 30 de mayo de 2022 por importe de 918€ (IVA incluido) presentadas por Dña. Julia Senderos Rilova, en concepto de alquiler de las naves nº 28 y 29 sitas en las Naves Ural C/Sierra de la Demanda correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, usadas por parte de este Ayuntamiento como depósito del material y de las carrozas de reyes y de carnaval que versan sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

29.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas R-46 de fecha 31 de octubre de 2021 (E-470 de 3 de enero de 2022) por importe de 918€ (IVA incluido), factura R-47 de fecha 30 de noviembre de 2021 (E-470 de 3 de enero de 2022) por importe de 918€ (IVA incluido), factura R-48 de fecha 31 de diciembre de 2021 (E-471 de 3 de enero de 2022 por importe de 918€ (IVA incluido) presentadas por Dña. Julia Senderos Rilova, en concepto de alquiler de las naves nº 28 y 29 sitas en las Naves Ural C/Sierra de la Demanda correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, usadas por parte de este Ayuntamiento como depósito del material y de las carrozas de reyes y de carnaval que versan sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

30.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 202022, de fecha 31 de mayo de 2022 por importe de 363€, presentada por DOS COMUNICANDO BURGUENSIS S.L con C.I.F B09488008,



correspondiente a maquetación y creación de AAFF para impresión de anuncios de prensa para la Noche Blanca. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

31.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 48-2022 de fecha 31 de marzo de 2022, presentada por ALMER 2011 S.L correspondiente la distribución de publicidad, 295 carteles de las marzas 2022, por importe de 139,21€ (IVA incluido) que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en el momento de ejecutarse. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

32.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 006/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021, presentada por la Asociación Orquesta Sinfónica de Burgos correspondiente a la ejecución del concierto efectuado en el Fórum Evolución (Sala Auditorio Rafael Frühbeck) por la Orquesta Sinfónica el día 19 de diciembre de 2021, que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en el momento de ejecutarse. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

33.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 001/2022 de fecha 31 de enero de 2022, presentada por la Asociación Orquesta Sinfónica de Burgos correspondiente a la ejecución del concierto familiar efectuado en el Fórum Evolución (Sala de Congresos) por la Orquesta Sinfónica el día 30 de enero de 2022, que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en el momento de ejecutarse. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

34.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 002/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, presentada por la Asociación Orquesta Sinfónica de Burgos, correspondiente a la actuación el día 20





**Ayuntamiento  
de Burgos**

**Secretaría General**

de febrero de 2022 dentro de la programación de la Gerencia de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en el momento de ejecutarse. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Burgos a 27 de octubre de 2022

**EL VICESECRETARIO,  
T.O.A.J.G.L.**

**Fdo. Javier Gallo Terán**

**ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-**